

## **LANIFFICIO PRATTO S.A.**

### **INFORME ANUAL DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DE "LANIFFICIO PRATTO S.A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO 2012:**

Muy Estimados Señores Accionistas:

Cumpliendo con mi deber moral y legal, así como en cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías y en el Estatutos Social de la Compañía, me permito someter a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente Informe de Labores cumplidas en el ejercicio económico 2012, el mismo que detallo en los siguientes apartados:

#### **I.- SITUACION GENERAL DEL PAIS EN EL AÑO 2.012**

Complejo escenario es el que han tenido casi todos los países del mundo en sus economías y el Ecuador no ha sido la excepción, la economía ha tenido un crecimiento sensiblemente menor al crecimiento registrado en el año 2.011; y para el año 2.013, las estimaciones de la CEPAL pronostican una nueva desaceleración de nuestra economía.

Es lamentable reconocer que por esta situación ocurrida a nivel mundial, generó comprensiblemente incertidumbre y desconfianza en el medio interno y aún externo. De acuerdo a cifras oficiales, en el año 2.012 la inflación, en el Ecuador cerró en 4,16%, resultado por debajo de la cifra proyectada a inicios de año por el Gobierno (5,14%). Índice que coloca a nuestro país entre los cinco países con índices inflacionarios más bajos de la región, donde el promedio es 6% a 7%. Venezuela cierra el año con el 20,7%, Argentina con el 9,7%, y Uruguay con 7,9%. Pero pese a esto el crecimiento de las actividades económicas y comerciales ha sufrido un preocupante estancamiento.

La canasta vital, es un conjunto de 75 artículos, en menor cantidad y calidad que la canasta básica, y se la llama vital porque señala el límite de supervivencia de una familia. Esta canasta bajó en este año, llegando hasta USD\$ 431,04 dólares.

El examen de las estadísticas de los precios, nos muestra que, a pesar de todo, la evolución del déficit del presupuesto de las familias siendo malo, no ha empeorado sino al contrario ha mejorado: el déficit del presupuesto de los hogares había sido del orden del 30% y el 36% para los años 2.006 y 2.007 y en este año, hasta mayo, ha presentado variaciones que van solo desde el 22% al 25%. Pero la tendencia de la curva es a empeorar la situación de las familias, confiemos que esto no llegue a suceder.

#### **II.- SITUACIÓN DE "LANIFFICIO PRATTO S.A." EN EL AÑO 2012**

Como es de conocimiento de los señores Accionistas LANIFFICIO PRATTO S.A., ha permanecido inactiva, no ha podido desarrollar su objeto social principal consistente en la fabricación, producción, transformación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, de indumentaria nueva y usada, de fibras, tejidos, de hilados y calzado y de las materias primas que la componen, ni ha podido incursionar en otras actividades.

Lamentablemente por su inactividad sigue acarreando pérdidas por los ejercicios anteriores y en este año que concluye, su pérdida alcanza a \$ 5,696.91.

Respecto al inmueble o activo fijo vendido a INDUSTRIAL TEXTILANA S.A., lamentablemente no se han cancelado las cuatro primeras letras u cuotas de \$ 95,000.00 cada una, por lo que hemos realizado las gestiones debidas para conminar su pago, razón por la cual en nuestro balance refleja como cuenta por cobrar a TEXTILANA S.A. el valor total del precio en el que se vendió el inmueble.

Hemos logrado llegar a un acuerdo con los personeros de TEXTILANA S.A. y se han comprometido a pagar estas letras hasta el mes de julio del 2013, conjuntamente con la quinta letra o quinta cuota que vence el 30 de junio del 2013.

Mi sugerencia de que la Junta General de Accionistas, analice la posibilidad de disolver y liquidar anticipadamente la Compañía, no fue considerada, por lo que insisto en el tema, ya que al permanecer inactiva las pérdidas de la Compañía se irán incrementando.

### **III.- ESTADO ECONÓMICO-FINANCIERO DE LANIFFICIO PRATTO S. A.**

Pese al empeño e interés de la Administración de incursionar en otras actividades o campos que le permitan a LANIFFICIO PRATTO S.A. desarrollar su actividad comercial, esto no ha sido posible, por lo que permanecemos en estado de inactividad.

Con esta información pasamos a informar los resultados:

#### **ACTIVO**

- f) Bancos \$ 125,99
- g) Cuenta por Cobrar a INDUSTRIAL TEXTILANA S.A. \$ 950,000.00
- h) Anticipo del Impuesto a la Renta \$ 5,696.91

#### **PASIVO**

- i) Cuentas por pagar \$ 11,869.93
- j) Impuesto a la Renta por Pagar \$ 5,696.91
- k) Reserva de Capital \$ 46,444.72
- l) (-) Pérdida años anteriores (\$ 26,009.61)
- m) Utilidad Exenta (Por venta del Activo) \$ 916,850.49

#### **PATRIMONIO**

- Capital \$ 4,000.00
- Reserva Legal \$ 181.82
- Reserva Facultativa \$ 2,485.55
- Reserva de Capital \$ 46,444.72
- (-) Pérdida años anteriores (\$ 26,009.61)
- Utilidad Exenta por Repartir \$ 916,850.49
- (-) Pérdida del Ejercicio (\$ 5,696.91)

Como lo demuestran los resultados, pese a la pérdida sufrida este año, deberemos cumplir con el pago del anticipo de impuesto a la renta conforme lo ordena la Ley.

Al no tener empleados la Compañía, no tenemos inconvenientes en lo Laboral y social. También estamos haciendo esfuerzos por cumplir nuestros deberes formales y pagar los impuestos de Ley y la correspondiente contribución a la Superintendencia de Compañías.

#### IV.- DESTINO SUGERIDO RESPECTO AL RESULTADO:

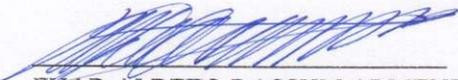
Por el permanente estado de inactividad de la Compañía, es comprensible la pérdida sufrida en este ejercicio económico - \$ 5,696,91, el no generar ingresos y únicamente cumplir con los deberes formales para con el Fisco, Municipio, Superintendencia de Compañías y demás obligaciones, hace que la Compañía siga incrementando sus pérdidas, por lo que me permito sugerir, que estas pérdidas sean amortizadas con los valores que la Compañía debe cobrar a INDUSTRIAL TEXTILANA S.A. por la venta del inmueble; y, nuevamente insisto en que los señores accionistas consideren y resuelvan la disolución y liquidación anticipada de LANIFFICIO PRATTO S.A.

La Administración recomienda e insiste en que la Junta General de Accionistas Analice y resuelva la Disolución y Liquidación de LANIFFICIO PRATTO S.A., por ser esta la solución más acertada para la Compañía y de esta manera evitar el incremento de las pérdidas.

Concluyo este Informe, no sin antes agradecer a Uds. por la confianza y colaboración brindada por todos estos años.

De los señores accionistas,

Atentamente,

  
FUAD ALBETO DASSUM ARMENDARIZ  
Gerente General - Lanificio Pratto S.A.

Marzo/2013